

REGISTRO

Frente deja abierta puerta a Movimiento

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

El Frente Amplio por México tendrá una vigencia al 31 de diciembre de 2024 que podrá ser renovada cada tres años si así lo determinan sus integrantes, PAN, PRI y PRD y se denominará Construcción del Frente Amplio por México.

Los dirigentes del PAN, PRI y PRD festejaron las voces de Movimiento Ciudadano que piden se negocie con el Frente y dejaron la puerta abierta al partido naranja.

El objetivo del Frente según el documento que entregaron al INE, es "actuar como contrapeso a la concentración excesiva de poder, promoviendo una mayor rendición de cuentas por parte de las instituciones y los líderes políticos, con la participación y representación de la ciudadanía".

Se agrega que con la unión de los tres partidos se podría fortalecer la capacidad de generar cambios significativos en el sistema político y en la toma de decisiones.

También "se considera que, en la actualidad, urge reforzar la democracia mexicana, fortalecer las instituciones de la democracia, el Estado de derecho, las libertades y la participación ciudadana en la construcción de la agenda política nacional, siendo estos los propósitos fundamentales de la construcción del Frente.

En el documento se hace un diagnóstico de varias áreas del país y se concluye que "en los últimos cuatro años, llenos de decepciones, claudicaciones e historias trágicas, el gobierno actual ha profundizado la crisis a la que se enfrentan millones de ciudadanos.



Decenas de políticos y personajes de la vida pública de México presentaron la plataforma Mexicolectivo.

